

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.878

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El gobierno ha resuelto, según se nos dice, declarar cesante al señor Rancés, en vista de no haber contestado aún, á pesar del tiempo transcurrido, al ofrecimiento del gobierno de que representase á España en Washington.

—Telegrafían de Barcelona haber sorprendido fuerza de la Guardia civil una fábrica de monedas falsas en Hospitalet.

—El gobernador de Oviedo se ha trasladado ayer á Gijón con objeto de adoptar algunas medidas higiénicas, pues según parece se han repetido en dicha población los casos sospechosos.

—Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo de Estado, señor Pelayo Cuesta.

Al acto ha concurrido el señor ministro de Fomento, que presidía, teniendo á su derecha al señor Concha Ostañeda, y á su izquierda al señor conde de las Quemadas.

Después de leído el decreto de nombramiento, entró en la sala el señor Pelayo Cuesta, que luego que prestó de rodillas el juramento de rúbrica, pasó á ocupar la derecha de la presidencia.

No ha habido discursos. El señor Pelayo Cuesta recibió después muchas felicitaciones.

—El resto de la combinación diplomática, que aún no ha publicado la *Gaceta*, se publicará mañana con el nombramiento inclusivo para la legación de Washington.

—Parece que el señor Villósola, director de *La Fé*, ha recibido una carta de don Orlán, en la que, como regla general, aconseja el retraimiento de los carlistas en las próximas elecciones.

—Sin embargo de esto, deja en libertad á los que desean ir á la lucha.

—Dice *El Correo*: «En la presente semana será despachada por el Consejo Supremo de Guerra la causa del coronel don Enrique de Borbón, que recibió anteaer en consulta dicho Tribunal.»

—Ha sido denunciado *El Progreso*, por la publicación del discurso del señor Carvajal defendiendo al duque de Sevilla ante el Consejo de guerra.

El capitán general de Castilla la Nueva había dirigido ayer el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«1.º Febrero.—11'35 m.—El periódico *El Progreso* ha publicado, faltando á lo terminantemente dispuesto en los Códigos civil y militar, la defensa del duque de Sevilla.»

Buena V. E. ordene se sujete al periódico y al defensor á los procedimientos marcados en las leyes.

Por mi parte, como presidente del Tribunal militar, ordeno los procedimientos señalados en el Código.»

—Los duques de Montpensier se trasladarán á Sevilla á fines de esta semana.

—El ministro de Marina procura arbitrar recursos para evitar que sean despedidos operarios del arsenal de la Carraca por causa de la estrechez del presupuesto.

—El Consejo de gobierno de la Marina, que se reune con frecuencia, estudió ayer el proyecto de construcción de un crucero de primera clase, que se encargará, probablemente, á un astillero inglés.

—Campido ya el plazo que por corteza había concedido el presidente del Consejo á los consejeros de Estado que han de ser relevados, se llevará mañana á la firma de la reina el resto de la combinación.

—Hace días presentose en el ministerio de Fomento una Comisión de obreros, con objeto de pedir trabajo en nombre de sus compañeros, y no hallándose en aquellos momentos el señor Montero Rios, recibió á los comisionados el señor Vincenti, secretario particular del ministro de Fomento, quien les pidió una lista incuyendo los nombres de todos los que pidieran trabajo. La Comisión de jornaleros presentó al día siguiente una relación de 269 trabajadores.

Ayer se presentó de nuevo en dicho departamento una Comisión de jornaleros, la cual fué recibida inmediatamente por el ministro de Fomento. Uno de los comisionados hizo uso de la palabra para exponer los deseos de los jornaleros sin trabajo.

El señor Montero Rios manifestó que había acordado promover y acrecentar el mayor número posible de las obras que están bajo su administración, con objeto de remediar estas necesidades; y al efecto se habían dado órdenes urgentes y terminantes al arquitecto, señor Saavedra, encargado de las que pertenecen á la Facultad de Ciencias, en el paseo de Atocha, y al señor Ruiz de Salces, que dirige las que se verifican en el paseo de Recoletos, habiéndose tambien dispuesto que se admita el mayor número posible de trabajadores.

—Se ha comunicado al rector de la Universidad Central la real orden por la que se indulta á los estudiantes que fueron condenados por los sucesos universitarios de Noviembre de 1884.

Dicha real orden, además del indulto, les concede exámen en las asignaturas que cursaban en el año anterior para la primera quincena del mes actual, pudiendo matricularse en las del siguiente grupo si aquellas les son aprobadas.

—Por la dirección general de Correos y Telegrafos se ha dispuesto se prorro-

gue hasta primero de Marzo próximo la fecha en que debe empezar el servicio de conducción de la correspondencia por buques de vapor entre Cádiz y Tánger.

—Se dice que van á ser remitidos á los periódicos de más circulación de París, los antecedentes y la historia del timo descubierto en la calle de Barcelona, y del que han sido víctimas gran número de comerciantes franceses, para que la publicidad les sirva de aviso en sus futuros negocios.

—Los cuatro guardias civiles que acompañaron al general Fajardo la noche de los sucesos en el castillo de San Julian, han sido recompensados con la cruz del Mérito Militar, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos al mes.

—Ayer se reunió en casa del señor Figuerola los señores Salmeron, Pi y Margall y Castela, para tratar de la coalición electoral republicana.

—Dice *La Correspondencia*:

El Resumen ha oído á un político formal y serio, á quien interpelló, que no le faltaban indicios vehementes para sospechar que pudiera ocurrir lo que el rumor público propalaba; es, á saber, que el decreto convocando las nuevas Cortes, no se publicará hasta después del alumbramiento de S. M. la reina regente.

El político serio no estaba en lo cierto, como no lo están quienes propalan semejante rumor.

Ya lo hemos dicho varias veces, y lo repetimos una más. Aunque el gobierno no se ha ocupado todavía en fijar la fecha del decreto de disolución y convocatoria, tiene resuelto que las nuevas Cortes se reúnan para el parto de S. M. Dentro de las combinaciones á que puede dar lugar la fecha en que se realiza aquel fausto acontecimiento, el gobierno se ha comprometido á que el gobierno la retrasará todo el tiempo que pueda.

—Sea por la falta de asuntos importantes y precisos, ó porque se va sintiendo la necesidad por muchos políticos de conocer la verdad de cuanto se refiere á asuntos electorales, es lo cierto que los políticos no se ocupan de otra cosa que de averiguar cuándo se disuelvan las Cortes actuales, y cuándo se eligen las nuevas.

Como el gobierno no dice nada, porque no tiene acordadas las fechas hasta ahora, circulan sobre el asunto multitud de opiniones.

La que ayer circulaba como más auténtica, era la que suponía en el gobierno el propósito de aplazar por bastante tiempo, tanto la disolución de las actuales Cortes como la convocatoria de las nuevas.

Este rumor que recogió *El Resumen*, era desmentido anoche oficialmente.

El gobierno, decía un ministro, no tiene motivo alguno para variar la resolución que en principio tiene formada desde que publicó la *Gaceta* el decreto sobre el embarazo de la reina.

Las elecciones se harán con el tiempo suficiente para que al finalizar el mes de Mayo pueda ser presentado á las nuevas Cortes el régio vástago.

A juzgar por esto, las elecciones se verificarán en los primeros días de Abril, para que el Congreso pueda reunirse en los primeros de Mayo.

Otra vez llama la atención de las autoridades la prensa de Oviedo sobre el estado de la vía férrea en el puerto de Pajares. El muro de la Jaya, en el kilómetro 93, dice *El Carbayon* que está fuera de plomo y constituye gravísimo peligro para el viajero. En el túnel de Congostinas se observan frecuentes desprendimientos de lisos, amenazando aplastar un tren el día que menos se piense. Este túnel fué denunciado diferentes veces por la inspección del gobierno.

—En Vigo, según *El Independiente*, del sábado, circulan rumores de haber naufragado el vapor francés *Orenoque*, donde iba Paul y Angulo, salvándose únicamente cuatro personas. La noticia debe ser inexacta; porque hoy mismo vemos en la prensa de Lisboa la de haber salido el sábado del lazareto 24 pasajeros llegados de Burdeos en el vapor *Orenoque*.

—Dice *El Liberal*:

Anteaer mañana fueron puestos en libertad los presos políticos de Zaragoza, que ingresaron el 11 de Enero en aquella cárcel, toda vez que el tribunal militar que entiende en los sucesos de Cartagena, no ha hallado complicidad alguna en aquellos. Felicitamos cordialmente á los encarcelados, aunque lamentamos la falta de justificación que han sufrido con esta falta de justificación.

Lo que no se ha confirmado es que hayan sido puestos en libertad los 18 ó 20 detenidos en Cartagena por los sucesos del castillo de San Julian. El fiscal militar tiene pedida hace unos días la escarcelación de todos los que resultan inocentes; pero según *El Amigo*, de aquella ciudad, la inercia ó mala voluntad de alguna autoridad civil es causa de tan censurable retraso.

—Otra cuadrilla de ladrones, que venia funcionando en Málaga hace un año y lleva robados algunos miles de duros, ha caído en poder de la autoridad.

Unos cuantos caballeros tomaron en arrendamiento un almacén inmediato al de los señores Heredia, donde hay grandes existencias de vinos superiores, y hallando el medio de enchufar tubos de goma en las mejores pipas, llegaron á extraer de la bodega inmediata 254 arrobas de vino, gran parte de mucha

edad, cuya partida se vendió á otra casa bastante conocida.

Los ladrones continuaron sus robos de aguardientes, vinos y licores en las casas de los señores Gross y Luque, tambien por valor de miles de duros. La Guardia civil ha capturado á los ocho individuos de la Asociación, que están convictos y confesos, y se llaman:

Fernando Sotomayor, Juan Gordillo, Rafael Pineda, Mariano Lopez Cruz, Antonio Gomez Gomez, Antonio Carrasco, Antonio Santiago Reyes y José Llévanos Reyes.

—A las once de la mañana, próximamente, se reunieron ayer en la plaza de Villa unos trescientos jornaleros en actitud perfectamente tranquila; pero expresando la necesidad de obtener trabajo.

A dicha hora era imposible el tránsito por la calle Mayor.

Una comisión de obreros intentó exponer sus quejas al alcalde; pero como éste no se hallaba en la Casa Consistorial, no le fué posible lograr su propósito.

Desde la plaza de la Villa y habiéndose engrosado el grupo con otros doscientos hombres, dirigidos á la Puerta del Sol, sin profesar grito alguno, ni promover el mas ligero desorden.

A los pocos momentos hallábase la plaza invadida por una inmensa concurrencia que impedía la circulación habitual.

Advertido el gobernador, dispuso que se situase una compañía de la Guardia civil delante del ministerio de la Gobernación, y que acudiese otra de agentes de orden público, para mantener el orden en caso necesario.

Pero fueron inútiles, afortunadamente, estas medidas del gobernador, pues los trabajadores—después de excitarles dicha autoridad á que se disolvieran, prometiendoles hacer lo posible por aliviar su situación y repartir entre ellos el dinero que llevaba—se retiraron, quedando completamente despejada la Puerta del Sol á las dos de la tarde.

Los agentes detuvieron á algunos obreros, que seguidamente fueron puestos en libertad.

A las siete ocupaban el pátio del ministerio de la Gobernación unas cuantas parejas del cuerpo de seguridad.

—El conde de Xiquena conferenció ayer tarde con los ministros de la Gobernación y de Fomento, y con el alcalde de Madrid, para acordar la forma de poner remedio á la crisis obrera.

—Como el gobierno no se ha ocupado, según dice, en fijar plazos ni menos aún la fecha de disolución de Cortes y convocatoria de las que han de suceder á las actuales, no ha tenido por qué variar aquellos ni esta, como indicia anoche un apreciable colega, acogiendo un rumor que ayer circuló.

— 178 —

tes... No puedo ya sentir nada comparable á cuánto he padecido en esta vida... ¡Adios!... Toma mi mano en prueba de que hubiera sido tu esposa... La esposa que más te hubiera idolatrado en el mundo... ¡Adios! ¡Ay! ya que tanto tiempo he callado, ya que tanto tiempo no han pronunciado mis labios mis amores y los he ahogado en mi pecho, ahora quisiera estar continuamente repitiéndote que te adoro, y que me sorprendiese la agonía con tu nombre en los labios! Pero no, no es posible! Quiero respetar hasta mis últimos instantes esa virgen santísima á quien me he prometido... Ay! adios... adios...

Calló; en sus últimas palabras casi no se percibía el debilitado acento que dejaban escapar sus labios: suavemente se cayó sobre las losas del altar, apoyando su frente en la tierra, y lentamente fué disminuyéndose el movimiento que agitaba sus labios: murmuraba una plegaria. Su alma había volado al cielo.

— 179 —

Damon quedó contemplándola desvanecido; conoce momentos después su desgracia; lanza un grito desgarrador y huye como una exhalación perdido por el valle... Después de lo quedó en silencio.

II.

Era una hermosa, tranquila y apacible tarde del mes de Setiembre, con su aire suave y perfumado de cinomomos y madreselvas, su sol delicioso y resplandeciente trasponiendo por ocaso, y su quietud y su melancolía encantadora.

Dos colinas se levantan erguidas á escasa distancia, decoradas con colorales y fuertes castillos en las campiñas de Córdoba.

Son los castillos de Aguilar y de Montilla.

En esta última villa existían por los años ya dichos, dos hermanas asombrosamente hermosas, que tenían entre el vulgo alto renombre de hechiceras.

Su morada, situada en la calle de los Candiles, hoy de Santa Catalina, á espaldas del convento de San Juan

— 175 —

ambiente, y tomando una de las manos de Damon, se dirigieron delante del altar de la ermita, donde cayeron desplomados de rodillas.

Con voz apagada y temblorosa principió á hablar Cintia, y casi faltándole la respiración, cada vez se hacia mas ahogado su su acento, tanto que semejava las suaves modulaciones de una flauta perdida en el bosque.

—Oye, Damon, le dijo, siento que voy á morir! Voy hacer antes un grande sacrificio, sacrificio que creo indispensable para no tener en mi muerte los remordimientos que me puedan hacer amarga mi última hora al haber cansado tu desesperación... No sé como podré hacerlo; voy á reunir los últimos y escasos esfuerzos que me presta mi voluntad, para referirte mi historia. Escucha. Mi madre era la pastora mas hermosa que había nacido en estos valles, y desde muy jóven principió á sentir un amor profundísimo hacia otro pastor de mucha

A creer que los amigos del gobierno, se propone este aprovechar todo el tiempo posible en dedicar toda su atención á los asuntos administrativos y á las reformas económicas de que tan necesitado se halla el país, hasta que las futuras Cortes comiencen en los primeros días de Mayo sus tareas. Y en cuanto al período electoral, parece ser su criterio reducir en lo posible los plazos legales, por lo cual se cree lo más probable que el decreto de convocatoria no aparezca hasta la primera decena de Marzo.

Estas eran anoche las últimas impresiones sobre el asunto.

Los representantes de las provincias marítimas, están citados para mañana en el salón de presupuestos del Congreso, para tratar asuntos de gran interés para las mismas, en la previsión de que pueda reproducirse este año la epidemia cólera, y que á consecuencia de ella haya que recurrir á la adopción de medidas que tanto perjudican al comercio y al libre tráfico.

La cuestión electoral, y las cuestiones de los candidatos, son todo el asunto de la conversación política.

Con la novedad de no existir candidatos oficiales, se aumenta la dificultad de distinguirlos; pero de todos modos, y según las noticias que llegan diariamente de las provincias, subsiste la legalidad y apenas se formula alguna queja digna de atención.

Los federales orgánicos se reunirán en esta semana para acordar su conducta electoral. El acuerdo será el de acudir á las urnas; así al menos opinan algunos de los principales de este partido.

Es seguro que en las circunscripciones de Cádiz, Zaragoza, Granada, Barcelona, Badajoz, Málaga y Valencia, lucharán unos con otros candidatos conservadores de las dos ramas, en los lugares de las minorías.

El señor Martos celebró ayer nuevas y defendidas conferencias con los señores Sagasta y Gonzalez.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se ha mandado formar expedientes para acceder á la población de Tarifa, afluída hoy por la epidemia cólera, con una cantidad del fondo de calamidades.

En virtud de una real orden del ministerio de Fomento, se ha derogado otra de tiempo del señor Pidal, por la que se hacían compatibles al cargo de vocal eclesiástico de las juntas de instrucción pública y el de profesor de cualquier establecimiento de enseñanza.

El señor ministro de Fomento ha remitido al consejo de Instrucción pública dos importantes proyectos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Febrero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Dormita la política; solo se mueve y oye á los aspirantes á la Diputación á Cortes, que en extraordinario número se exhiben, pudiendo asegurarse que si se ampliara á dos ó tres mil el contingente de distritos, todavía habría cuatro ó cinco pretendientes en cada uno de ellos, todos

afirmando cuentan con elementos sobrados en el cuerpo electoral, y dando á entender que solo un juego de cubiletes podrá evitar sean investidos con la representación popular.

La situación por que atraviesa la clase obrera dá lugar á que cada día se registre una nueva manifestación, con su correspondiente acompañamiento de gritos, silvidos, sustos, carreras y otros escosos: las autoridades no pueden por el momento dar ocupación á todos cuantos carecen de ella, pero trabaja al objeto de que se emprendan obras públicas y particulares que mejorarán la situación.

La coalición democrática para caminar de perfecto acuerdo en los colegios electorales, parece quedó hecha ayer en la reunión que celebraron los gefes de los tres grupos, según los deseos de los afiliados á la idea, que amenazaban prescindir de sus directores si estos no deponían toda intransigencia.

Hace días venía hablándose de la actitud del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, suponiéndole en disidencia con la situación por este ó el otro motivo; pero el ilustre prócer, cansado de que su nombre suene de cierta manera, ha espuesto á propios y extraños su decidida adhesión al Sr. D. Práxedes, desmintiendo cuantos rumores han circulado, y esponiendo su opinión de que cualquiera miembro ó fracción liberal que ponga obstáculos á la patriótica marcha del gobierno, contraería graves responsabilidades ante el país.

Ignórase aún la fecha fija en que se ha de hacer la publicación del decreto por el cual quedarán disueltas las actuales cámaras, aunque se dé por seguro que será en los primeros días de Marzo; aprovechando el gobierno este interregno para dedicarse á terminar algunos asuntos administrativos que confía han de satisfacer á la opinión general: desde la publicación de referido decreto hasta la reunión del nuevo parlamento habrá tiempo sobrado de verificar la de convocatoria de los comicios, abreviando los plazos legales, y procurando que la excitación que se produce siempre que se apela al cuerpo electoral, sea de la menor duración posible.

La denuncia sufrida por «El Progreso», se funda en haber faltado á lo dispuesto en los Códigos civil y militar publicando la defensa del señor Duque de Sevilla.

El día 4.º de Abril próximo empezará á regir en Cuba la rebaja de derechos en la introducción de harinas españolas en aquella antilla, habiéndose ya comunicado el acuerdo á aquellas autoridades.

Circulan estadísticas del número de candidatos que de las diversas oposiciones llegarán á triunfar en los comicios al verificarse las elecciones próximas; pero como esto ha de sufrir seguramente variación notable, hago gracia de su transcripción.—El corresponsal.

Gacotillas.

Julio oral.—Pasado mañana tendrá lugar en la sección primera de la Audiencia de esta capital, la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Ignacio Lucena Aguilar y otro. Informará el letrado señor don Antonio Barroso, y será procurador el señor don Juan Cuevas.

Romería.—A pesar de que la atmósfera presentaba visibles augurios de próxima lluvia, no faltó anteayer la tradicional romería que anualmente se celebra en el pintoresco sitio del arroyo de Pedroches. La concurrencia de romeros fué extraordinaria, y las inmediaciones del puente, en una grande extensión, presentaban una vistosa perspectiva. La gente de buen humor pasó el día agradablemente, sin que los excesos alcohólicos, asunto principal en esta clase de populares fiestas, turbaran la paz y el reposo de la multitud de familias que poblaban aquel delicioso paraje. El trayecto que media entre la Fuensantiella y el puente, fué por la tarde el sitio escogido para obligado paseo por la concurrencia, que presenciaba el regreso de los romeros.

El vigia.—Los perros se dice toman la sombra al llegar Febrero;—pero hasta ahora el claro sol—es lo que buscan los perros.

Centro Filarmónico.—La Sociedad de este nombre acordó aplazar para la semana próxima la velada lírico-literaria con que acostumbra obsequiar los viernes á sus socios, por coincidir la misma noche la función de la «Unión Juvenil» á la que tiene que asistir la orquesta.

Correos.—Ayer empezó el servicio especial establecido en la planta baja de las Casas Consistoriales, con arreglo á las horas publicadas en nuestro último número.

Autoridad.—Anteanoche salió de esta capital con dirección á Madrid el Excmo. señor Gobernador civil. Durante su ausencia queda encargado del mando de esta provincia el señor don Casimiro Villarrubia, digno Secretario del Gobierno.

Caja de ahorros.—El Domingo último se hicieron en ella 90 impositores, de ellas 11 nuevas, ingresando 43 092 reales. Se devolvieron 12 904'72 á solicitud de 23 imponentes, 4 por saldo.

Notas íntimas.—Afan de mis sentidos, mujer encantadora, virgen de mis ensueños,—consuelo, mio y luz,—el ideal purísimo de todas mis creaciones,—la imagen que yo adoro eres, hermosa tú.—Tú sola, vida mía, que tú eres de mi alma—el eco misterioso que escucho al dormir,—que no me

que eres tú mi ser.—Cuando la noche tiende su manto de negrura,—si miro á las estrellas en el cenit brillar,—me acuerdo de las luces de tus hermosos ojos,—porque iluminan mas.—No hay flores que perfuman como tu fresca boca,—donde su nido han hecho las perlas y el clavel,—ni hay nieve en las montañas tan blancas cual tu cenello,—que es urna de mi fé.—Son tales tus encantos, es tanta tu hermosura,—que no hay mujer que pueda tus gracias igualar;—vestal de mis amores, objeto de mis fúasias,—enseñame tú á amar.—Yo sé que amar es ciencia de todos aprendida,—cuyas hermosas fuentes oculta el corazón,—y sé que amor es dicha, que amar es un encanto,—por eso te amo yo.—Mas te amo, como se aman las tórtolas que anidan—en nuestro campo hermoso, debajo del pinar,—como á las brisas aman las perfumadas flores,—como la luna á el mar.—Mi amor es tan inmenso, que todo lo comprende,—el faro de su vida, eres tan solo tú,—y pues

que soy la sombra, sé el sol de mis amores,—sé de mi fé bendita la inextinguible luz.

Alumnos.—Los de la Escuela Normal superior de Maestros, que están matriculados en la asignatura de Aritmético, recibirán en lo sucesivo seis lecciones semanales, con arreglo al Programa vigente de estudios, y no cuatro como hasta el día se les daba.

Velada.—Una artístico-literaria ofrecerá esta noche, á las ocho, la culta Sociedad de Oríficos y Plateros, en sus salones de la Plazuela de Séneca, á la cual hemos sido atentamente invitados. Esperamos será tan amena como las anteriores, y que asistirá bastante concurrencia.

Cuestión.—Anteayer por la tarde tuvieron dos individuos una acalorada cuestión en la calle del Gran Capitán, resultando herido uno de ellos. Ambos fueron conducidos á la cárcel, á disposición del juzgado de guardias, requeiriéndoles á uno una pistola y una navaja.

Estadística.—Durante el próximo pasado Enero han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 40 varones, 10 ilegítimos, y 34 hembras, 9 ilegítimas. Murieron 40 varones y 22 hembras.

Subasta.—El 12 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital por el tipo de 4 500 pesetas, la casa número 10 calle Pozanco de San Agustín.

Efemérides.—Hoy.—1609.—Se establecieron en España el Tribunal de la Santa Cruzada.—1794.—La convención francesa decreta la abolición de la esclavitud de los negros.—1797.—Fuerte temblor de tierra en Quito.—1824.—Sublevación del Callao.

Concierto.—Galantemente invitados, tuvimos el gusto de asistir en la noche del lunes último al concierto vocal é instrumental que á beneficio de la joven violinista señorita de Cavayé, tuvo lugar esa noche en el precioso salón-teatro de la casa-palacio de la Excmo. señora Marquesa viuda de Ontiveros, concierto debido á la iniciativa del distinguido profesor de piano don Luis L. Cigliano, con el mismo objeto que una de las veladas literario-musicales celebradas en el Centro Filarmónico, por iniciación también de su director, el inspirado maestro-compositor señor don Eduardo Luque. A las ocho de la noche indicada, que era la hora en que debía comenzarse el concierto, se encontraba el precioso teatro de la señora marquesa de Ontiveros comparable solo con una vista de estereoscopio, ocupado por las damas más bellas y elegantes de la buena sociedad cordobesa, sin que escaseara, como es consiguiente, la representación del sexo fuerte. El aspecto que presentaba la sala no podía ser más encantador; muchas caras bonitas, luces, perfumes, colores, elegancia, distinción, y muchos ojos negros, azules, símbolos de la noche y del cielo de nuestra patria. Poco después de la hora anunciada dió principio la fiesta, con la ejecución del siguiente programa, que transcribimos, y que fué cumplido en todas y cada una de sus secciones. PRIMERA PARTE. 1.º «Le Roman d'Elvire», sinfonia ejecutada por los Sres. Vidaurreta, Frago, Flores, Villoslada y Luque. Thomas. 2.º «Adieu», melodía cantada por el Excmo. señor marqués de Villaseca. Schubert. 3.º «Trés jolies, tan-

da de walse ejecutada al violín por la señorita Cavayé. Waldteufel. 4.º «Vourei morire», melodía cantada por la señorita doña Araceli Córdoba. Tosti. SEGUNDA PARTE. 1.º «Africana», transcripción por la señorita doña Parnición Matilla. Kruger. 2.º «Bardó en la ópera «La Italiana en Argel», cantado por la señorita doña Adelaida Vargas. Rossini. 3.º «Fantasia—Capricho sobre motivos de la ópera «La Circeasiana» por la señora doña Rosario Illescas d. Codes. Ascher. 4.º «Romanza en la ópera «Don Sebastián», cantada por el señor don José Rodríguez, y acompañada por la señorita doña Julia Rodríguez. Donizetti. TERCERA PARTE. 1.º «Bardó en do menor por la señorita doña Julia Rodríguez. Chopin. 2.º «Yo vivo é t'amo», dúo cantado por la señorita doña Adelaida Vargas y el señor don José Rodríguez. Campana. 3.º «Cuarteto del «Rigoletto», transcripción, por la señorita doña Anunciación Ruiz del Portal. Lysst. 4.º «Fantasia sobre motivos de «Sonámbula», ejecutada al violín por la señorita Cavayé. Alard. Escusado será decir que á la terminación de cada uno de estos números, la señora y señoritas que en su ejecución tomaron parte en obsequio á la beneficiada, escucharon numerosos y repetidos aplausos, de igual modo que los profesores é inteligentes aficionados que coadyuvaron á esta brillante fiesta, justo premio á las notables facultades artísticas de todos ellos, no permitiéndonos el espacio de que podemos disponer analizar como deseáramos cada una de las obras ejecutadas, conocidas de los dilettanti, como lo son también las dotes que adornan á las señoras y caballeros que tomaron parte en este festival, si se exceptúa alguna señorita como doña Araceli Córdoba, y el excelentísimo señor don Marqués de Villaseca, á los que no habíamos tenido el gusto de oír en público, y que obtuvieron como todos muchos aplausos. Restanos sólo enviar nuestro parabién á los iniciadores y colaboradores de este brillante festival organizado, como decimos para prestar apoyo á la señorita de Cavayé, que mañana acaso, cuando avance en sus estudios musicales, podrá ser una legítima esperanza del arte divino, á que se consagra.

Regreso.—El domingo regresó esta capital de Madrid, nuestro querido amigo señor don José Sanchez Guerra.

Administrador.—El de Contribuciones y Rentas de esta provincia, señor don Javier Sarga y Moreno, tomó posesión de su cargo el lunes á timo. Así nos lo ha comunicado por medio de atento B. L. M., que le agradecemos, así como los ofrecimientos que en él nos hace, pudiendo contar con las columnas del DIARIO para cuanto las juzgue útiles en pró del buen servicio y de los intereses de Córdoba y su provincia.

Recuerdo.—Al constituirse en la noche del sábado el comité liberal conservador que sigue la política del señor Romero Robledo, según dice nuestro apreciable colega *El Adalid*, el vicepresidente señor Conde y Luque (don Tomás), «dedicó un sentido y justo recuerdo al que fué presidente, excelentísimo señor don Ignacio García Lovera». Las frases que pronunció con este motivo el señor Conde y Luque, por más que las califique de justo recuerdo dicho

menos edad que ella; ella lo amaba en secreto, él todavía ni había sentido el amor, ni se lo había por lo tanto manifestado. Venían una tarde juntos con sus rebaños y les sorprendió una tormenta horrible... hubo un momento en que se hundieron á sus plantas multitud de rayos... Mi madre no se acordó nada mas que del pastor, é hizo por su salvación una grande promesa. El cielo les salvó. Fué pasando el tiempo y por fin llegó á ser el pastor el marido de mi madre; sin embargo nunca se satisfacía en el amor tan inmenso que profesaba á su marido; todos los momentos los ocupaba en él, y nunca se cansaba de mirarle. Trabajaban continuamente, y sin embargo, apesar de eso, la mano del cielo descargó sobre ellos todas las desgracias que ocurrían en el valle! Ningunos seres ha habido mas desgraciados... Efecto de tan repetidas desgracias le sobrevino á mi padre una terrible locura, y mi madre conociendo que los infortunios que

bandos y parcialidades, y con los acontecimientos dramáticos que en cada localidad sucedían á cada instante.

Cuando todavía, á pesar del tiempo trascorrido, continuaban las rivalidades entre las nobles familias de los hermanos Aguilar Fernández de Córdoba, por haber castigado los reyes la rebelión del alcaide de los donceles con la demolición del castillo memorable de Montilla.

Cuando D. Alonso de Aguilar y Gonzalo de Córdoba, el primero hijo mayor y el segundo el menor de don Diego Fernández de Córdoba, eran ya notables guerreros, habiendo cundido su fama por todo el mundo.

En esta época, pues, y en la fecha que al principio hemos citado, suceden los acontecimientos que á relatar vamos.

EL CABALLO BLANCO.

TRADICIÓN.

I

En el año de 1499 es la época en que sucede nuestra leyenda.

Es decir, siete años después de la entrada en Granada de los Reyes Católicos, el memorable día 2 de Enero del año de gracia de 1492.

Es decir, en la época en que se hacían sentir más los horrores de la guerra con la definitiva persecución de los moriscos diseminados por todas partes, y cuyo principal teatro eran las montañas de las Alpujarras.

Cuando la Andalucía estaba más revuelta que nunca con los infinitos

pesaban sobre ellos sería por la falta de cumplimiento de la promesa que habla hecho, y que Dios castigó en ella su demasiado amor, se dirigió el momento á esta ermita, y levantándose de la mano, además de haber ofrecido á la virgen desde aquel punto su castidad, me hizo á mi arrear la misma promesa... Sin embargo, mi padre murió á poco tiempo...

Hizo Ointia una leve pausa, pues su respiración era cada vez más ahogada, y después continuó.

—Damon, esta es mi historia. Yo te he adorado desde el momento que te conocí; yo he padecido inmensamente con el silencio. ¡La flor de mis amores no podía abrirse al soplo de las brisas! Ay! te he llamado, te he invitado para que me oigas, y que esa virgen que recibió mis votos te dé la misma fuerza de voluntad que á mí me ha prestado, para sofocar en tu pecho nuestros amores imposibles. Yo estoy ya en mis últimos instantes

colega, merecen nuestra gratitud. La justicia suele espasarse tanto en el mundo, que la gratitud se impone donde quiera que aquella se administra.

Acuerdos.—Ha publicado el periódico oficial los tomados en Diciembre último por la Comisión provincial.

Paliza inesperada.—Anteayer tarde pasaba tranquilamente una muger por el sitio conocido por la Ouesta de la Pólvora, estando muy agena de que en aquel sitio la aguardaban con siniestros fines una muger y su hijo. En efecto: ambos le salieron al encuentro, y despues de insultarla todo cuanto quisieron, la emprendieron á golpes con la infeliz, no cesando hasta que la dejaron en el suelo con varias contusiones y algunas de las prendas de ropa que llevaba hachas pedezos. No quedará impune esta hazaña, puesto que ya tiene conocimiento del suceso el señor Inspector jefe de orden público, por referencia de la víctima.

Victima.—El lunes, al salir de la escuela una bella niña de siete años de edad, en compañía de su madre, fué acometida de una fuerte tos, que le hizo caer al suelo. La pobre madre la llevó desolada en brazos á la casa de socorro. Pero al llegar la infeliz niña era cadáver, víctima de una terrible contracción nerviosa.

Consultado.—Se ha concedido el *regium execuatum* para el ejercicio del cargo de cónsul de los Estados Unidos Mexicanos en la inmediata ciudad de Málaga, al señor don Manuel Gil de Robledo, hermano de nuestro amigo el secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Producto íntegro.—El de los bienes de propios de esta capital y de la renta de inscripciones, solo ascendió el anterior trimestre á 102 pesetas y 83 céntimos.

Aceptado.—Lo ha sido por el gobierno de los Países Bajos el nombramiento de nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Valle, para representar en el Haya á España.

Poseión.—La ha tomado del cargo de segundo Maestro de la Escuela Normal, don Salvador Ballesteros y Marquez, nombrado por la Junta de Profesores de la misma para que sirva dicha plaza durante el tiempo en que se halle desempeñada interinamente la dirección del Establecimiento.

Ortografía.—Está oportunamente dispuesto que antes de fijar una inscripción ó rótulo al público se dé cuenta de ello en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de evitar las faltas gramaticales que puede originar la inaptitud de la persona á quien el encargo se le confie. Pues bien; este es un asunto, que apesar de su importancia, está relegado al olvido, y la prueba está sobre la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle de Montero, cuyo rótulo, de extraordinarias dimensiones y pintado al fresco, dice lo que sigue: «Fábrica al público vinos de Montilla y Malagaño y agardiente por cuenta de cosechero.» Como para muestra basta un botón, nos parece que este es de primera clase.

Beneficencia.—Gastó el Ayuntamiento de esta capital en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, en la enfermería municipal, casas de socorro y asistencia domiciliaria, 1 312 pesetas y 44 céntimos, y en socorros á pobres transenatas enfermos 349 y uno.

Personal.—Ha sido nombrado inspector de orden público de esta provincia nuestro estimado amigo señor don José Martín Galloso, que en otra ocasión desempeñó el mismo cargo con laudable celo. Damos nuestra enhorabuena al señor Martín por su nombramiento, para el que reúne especiales condiciones de aptitud.

Buena bronca.—Dos mugeres dieron anteayer tarde un soberbio espectáculo en la calle Cardenal Gonzalez. Lo que allí se vió y se oyó no es para dicho. Ambas, despues de maltratarse de palabra duramente, se dieron una atroz paliza. Hubo bofetadas, bofetadas de cuello vusito y á la media vusita, y por último, una de ellas, la más varonil, arrojó al suelo á su contraria y la arrastró tirándola del cabello. Un municipal cortó el espectáculo antes de que la víctima quedara con la cabeza como la palma de la mano.

No pasó.—Un tagarniero entró ayer en un saco, por la puerta del Paente, y revuelto con su mercancía, un pequeño borrego. A los empleados del resguardo no les llegó á la nariz el contrabando, pero en la Cruz del Rastro se le antojó al animal respirar un poco y

lo oyó un guardia municipal, que entabló con el conductor el siguiente diálogo: «¿A donde vá V. con ese borrego? A ver si topa, contestó. Pues no topa.» Y con efecto, topó, pero fué en las Casas Consistoriales.

Reparaciones.—Las de las Casas Consistoriales de esta capital, importaron el trimestre anterior 730 pesetas y 70 céntimos.

Real decreto.—Se ha publicado uno en la *Gaceta* del 2, creando una escuela politécnica.

A la perrera.—Ayer ingresó en el cuartel de monas un individuo que era dueño de una *alcoholitis* aguda que le invadía el cuerpo. Dió un escándalo mayúsculo en la calle Nieves viejas, que resultaron como nuevas.

Suspensión.—Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo don Manuel Rodríguez Centeno, auxiliar de la clase de terceros de la Contaduría de la Excmo. Diputación provincial.

Comité.—El sábado se constituyó el provincial conservador, bajo la presidencia honoraria del señor Romero Robledo, y la efectiva del Senador señor Belmonte (don Ricardo). El Secretario es don Fernando Lacalle, primer teniente de alcalde.

Orden público.—Ha sido declarado cesante el inspector de orden público don Celestino Morante.

Detenido.—Por la guardia municipal lo fué anteayer tarde un individuo por haberse permitido entrar en una casa de la calle Mayor de San Lorenzo, donde se le fué la lengua contra una muger, á la que puso que no habia por donde sacarla.

Telegrama.—Al de adhesión que dirigió al señor Romero Robledo el señor Belmonte, ha contestado aquel en estos términos: «Haga presente á los individuos del Comité provincial mi reconocimiento por su adhesión. Trabajamos con fé y obtenemos brillante éxito.—F. Romero Robledo»

Nombramiento.—Ha sido nombrado aspirante á oficial con destino á la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia don Rafael Navarro Micho.

Manual.—Agracemos al señor don Cándido Costi y Erro el ejemplar de la obra que ha publicado recientemente con el nombre de «Manual del Agente de orden público», y que conceptuamos útil para los individuos de dicho cuerpo y para los de la Guardia Municipal, á la vez que para cuantos constituyen la Policía judicial, por estar escrita con arreglo á la legislación vigente.

Viage.—En el expres de esta noche sale para efectuar sus compras en Paris, Lyon, Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Valencia el dueño del acreditado establecimiento denominado «Filipinas». Deseamos á nuestro amigo don Juan Ogazon un feliz viage.

La Caridad es ingeniosa.—La pequeña imagen de San José, que las Hermanitas de los ancianos desamparados tienen en el portal de su Asilo, y á quien hacen sus peticiones mas urgentes, ostenta en la mano un zapatito y un cartel que dice: «Mis pobres no tienen zapatos; pero mis devotos se los proporcionarán y yo se lo diré á mi Jesús.» Si esto supieran muchas personas caritativas que anhelan hacer bien, buscarían en sus casas algunos pares de botas ó zapatos que no les servirán, y calzarian con ellos á los pobres ancianos mientras San José le hacia presente tan buena obra á su Divino Niño.

No sirve.—Hablando de las personas que se entretienen en despellejar á otras, decía un colega que es esta una ocupación inesplicable. Y efectivamente, con cualquier cosa de otro se puede uno quedar; pero no con el pellejo, porque nadie puede meterse en él.

Pensamiento.—Entre las personas de una misma profesión, arte ú oficio, es cruel enfermedad la envidia, y lo peor es que todos la conocen, menos el que la sufre.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Oslifornia», situada en la dehesa de la Segoviana, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—El día en que tu naciste—tuvo treguas mi dolor,—porque el ángel de mi guarda—con sus alas me cubrió.

Denuencia.—En uno de los últimos días del mes anterior fué presentada una por la Guardia civil de Hinojosa á la autoridad respectiva, contra dos sujetos que en el sitio conocido por el Prado fueron sorprendidos cortando leña, siendo uno de ellos bastante conoci-

do por la frecuencia con que comete estos hurtos.

Copias.—Ya ha empezado el Gobierno civil la alcaldía de los títulos académicos de los médicos de aquella población.

Relaciones.—Han admiten en Zuheros para formar el apéndice al amillaramiento.

Organización.—Los comités conservadores de Valenzuela y Ruta se han constituido con la presidencia honoraria del señor Romero Robledo, y la efectiva, respectivamente, de don Miguel Galan y don Mariano Roldan. El Secretario del primero es don Antonio Sucin, y del segundo don Miguel Fernandez Gonzalez.

Desgracia.—El día 31 del próximo pasado Enero, á las diez de la mañana, se desplomó un almiar situado en el pago del Banal, á 200 metros de distancia de Guadalcazar, cogiendo debajo á Juan Fernandez Castro, que se hallaba cargando un carro de paja. Cuando despues de algunos esfuerzos fué extraído el desgraciado Fernandez, era ya cadáver. El juzgado municipal acudió al sitio de la desgracia con objeto de instruir las primeras diligencias.

Barco.—En el sitio de Soto de abajo, término de Almodóvar, se halla uno sin cadena y con diez ó doce agujeros del tamaño de medio duro en una de sus regatas.

Elecciones.—Del 12 al 15 las habrá parciales en Fuente Obejuna, para nombrar nueve concejales, que reemplacen á aquellos cuyas dimisiones fueron admitidas por el municipio.

A los cazadores.—Se ha notoriado quedar acotada la dehesa del Donado de Totole, término de Granjuela y Blazquez.

Se continuará.—A disposición del Alcalde de Santa Eufemia ha sido puesto un sugeto hace pocos días por la Guardia civil, que lo encontró cortando leña, sin la autorización debida, en la dehesa de Vallehermoso, del término de Granjuela.

Plaza.—Vá á proveerse por concurso una de auxiliar de la escuela de niños de la Carlota, dotada con 365 pesetas. Hasta el 28 puede solicitar.

Edicto.—Por auto del juzgado de Lucena se llama á José Gimenez de la Cruz, vecino de Córdoba, para notificarle el sobreseimiento de causa por sospechas.

Llegada.—Llegó ayer mañana son esperados los señores de Montpensier en Sevilla.

R. I. P.—Ha fallecido en Lora doña Ana Noñez Herrero, esposa del profesor en Medicina y Cirujía don Augusto Lopez.

Academia.—La sevillana de Buenas Letras vá á publicar un periódico, como órgano de la misma.

Comandancia.—La general de ingenieros de Andalucía anuncia la provisión de una plaza de maestro aparatista del batallón de telegrafos.

Tarifa.—En dicha desgraciada población se registraron anteayer 27 invasiones y 6 defunciones. Hay gran pánico.

Terremotos.—El viernes último se sintieron en Valdecañas, Málaga y en Loja.

Desfalco.—Se dice que se ha cometido uno de 30 000 duros en un establecimiento piadoso de Cádiz. Hé aquí una piedad vuelta al revés.

Comisario.—Lo ha sido nombrado de Agricultura, Industria y Comercio de Jaen don José de Robles y Garcia de Zúñiga.

Nos alegramos.—Desmienten los colegas sevillanos que haya fallecido el señor Garcia Barral, por efecto del desgraciado suceso que acaeció en la clase de gimnasia del Instituto de aquella capital.

Administración.—De la de consumos se encargó el Ayuntamiento de Madrid á las doce de la noche del domingo.

Timadores.—Los malamente sfamados «Gravina» y «El Mayor», han sido presos en Sevilla.

Se abre paso.—Hablando del ministerio de Hacienda, dice un colega que el señor Camacho no hace política á costa de la Hacienda, sino hacienda á costa de la política. Le dar en el clavo.

Disposición.—Se ha publicado una organizando el Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos.

Magistrado.—Ha sido trasladado á la Audiencia de León don Mariano Enciso, que lo era de la de Oaxaca.

Desigual.—Lamentábase en una reunión la muerte de un célebre médi-

co.—No ha sido por falta de cuidados (decía uno de los colegas) porque durante los últimos días no le hemos dejado de asistir un momento otros dos y yo.—¡Pobre hombre! ¡Con todo su talento, qué habia de hacer solo contra tres!

Estarán divertidos.—Está cayendo en el puerto de Pejares tanta nieve, que solo se veian algunos tejados y el campanario desde la estación.

Exposición.—Una internacional de las razas caballar, canina y felina y otras, y un concurso de animales ratófigos, se anuncia para el 18 en Rouen. Ya tienen que hacer los caballistas, aficionados á perros, velocipedistas, pescadores y los dados á la aerostación. Durará quince días.

CHARADA.

Dos primera en los colegios,
prima tercera en el campo,
y prima dos tres y cuarta
podrás ver en los caballos.

Solución á la charada anterior.
CA-RI ÑO.

En general se desconfía de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice también que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios, sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber más humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del doctor Andreu, de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos, por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Donativos para costear unas andas de plata y demás adornos necesarios para nuestro inculto custodio el Arcángel San Rafael.

Lista de las personas que han contribuido y de las cantidades recaudadas.

Parroquia de la Magdalena.	Pts.	Cts.
D.ª Concepción Castillo	5	
» Francisca Castillo	5	
» Francisca Vega	5	
» Francisca Dieguez	2	50
» Josefa Diaz Morales	1	
» Teresa Navarro	5	
Las niñas de un colegio	1	25
D.ª Joaquina Gamiz	5	50
D. Bernardo Mata	1	
» Manuel Esquivel	5	50
» José Navarro	25	
» Rafael Párias	5	
D.ª Gertrudis Rodriguez	25	
Varias devotas	45	
El señor Rector	5	
D. Antonio Perez	25	
D.ª Dolores Zafra	25	
» Dolores Mesa	35	
Dos devotas	50	
D. Benigno Molina	25	
Varias devotas	63	
D.ª Dolores Segun	25	
» Varias devotas	1	40
» Teresa Paez	25	
» Dolores Gomez	50	
» Antonio Jaturbi	25	
» José Moya	1	
» Juan Olmo	1	
Total.	44	58

Se concluirá.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de 20 de Agosto de 1870, queda desde hoy espuesta al público en estas Casas consistoriales la lista de electores y elegibles para cargos municipales que ha de regir durante el presente año; á fin de que desde luego y hasta el 15 del actual puedan producirse las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusión indebidas correspondan.

Córdoba 1.º de Febrero de 1886.—Fernando Lacalle.

Boletín religioso.

—Hoy, San Isidoro, monge, y San Andrés Coraino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, viuda y mártir, y los San-

tos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Juana Bejarano, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena en honor de la Santísima Virgen en la ermita de la Candelaria: todas las noches habrá práctica á cargo del señor don Francisco Lopez Garcia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†
Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el sábado seis del corriente mes, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el eterno descanso de las almas de los señores don Ricardo Gacto y Navas y don José Gacto y Lopez (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su familia ruega encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática

Función para hoy (6.ª de abono).
La comedia en dos actos, titulada: *Con la música á otra parte.*—La comedia en un acto, nominada: *El vecino de enfrente.*—El gracioso sainete, titulado: *Los palos deseados.*—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfitrion con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 30 de Enero
Consolidado interior 58'90
Amortizable, 75'40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 330'00

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 40.—Idem chicas morunas 36 á 40.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—1d. de carnero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.
Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.
Bujalance: Trigo de 39 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 38 reales arroba.
Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 30; Avena á 24; Centenc á 34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba; Vinagre á 8; Aceite á 36.
Buenos.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; cebada 24 á 25; escala 20 á 22; yeros 37 á 38; habas tarragonesas 35 á 36; alpiste de pella 50 á 55; maiz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17'50; idem segunda 16'50; en rama 12 50; carne vacuna 1 peseta 36 céntimos el kilo; idem de borrego 1'20.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.
El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.
Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Trinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los números adscriptos al recambio de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pasar á la calle de Pompeyas número 7, donde se estipularán las condiciones.

Barato de materiales.

En el depósito que se ha abierto al público, junto al paso á nivel de Príncipe, se vende, con pagos al contado, á los precios siguientes: Mtro de cal viva con porte al plé de la obra 40 reales. Caliz de al murta 16. Carga de id. id. 4. Miesto de ladrillos raspados 22. Mm. id. toscos 16. Carga de me...

Se vende el verde de las hazas próximas á la fundición d...

plomo del chimenea en el paso nivel de Trastero. Para tratar con el guarda de dicha fábrica.

CAZA.

Se vende la del coto de la Colera de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero corriente. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, calle de los Rodríguez número 46.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la ca...

na-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbuño, Estrados 90.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un...

bul mundo y cauarlos mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos del...

lardinito, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Paralela 3 y 5.

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica...

Informarán, Santa Victoria 3.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace...

del cortijo nombrado Paralta, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadajoz, á dos leguas escasas de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeñora, Jesús María 6.

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedro...

rosa 30.

Gran fábrica de tejidos de seda á realce y toda clase de pasamanería de

PASCUAL MARTI calle del Torno VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y del Seminario de la Real Casa Conciliar de Valencia.

Especialidad en construcción de telas, terciopelos de todas clases, galones, flecos, puntillas, agrados y demás accesorios para tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes y provisor de la Real Casa Conciliar de Valencia.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA

de alif se concedió á la Industria

También participó al público que toda máquina SINGER lleva en el brazo el sello de la fábrica

que debe cuidarse de que los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A peseta 50 semanales. CORDOBA.-14, AYUNTAMIENTO, 16.-CORDOBA.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

MILLARES DE CAJAS

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no enciende los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallan también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excmo. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), afectaciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó dispareja), la Hístia, la Sífilis constitucional, etc.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguedos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP. Es el inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horzo de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flo es Urbano, Encarnación número 8.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso en la calle del Sol número 116.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa calle Alfaro números 18 y 20, perfectamente acristalada, con todo género de comodidades, y propia para establecimiento. Dará razon calle Arco Real número 5.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Galiana, situado en la campiña y término de Cañete de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda también la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñora, su dueño, se tratará del precio y condiciones para los nuevos contratos de ambas fincas, desde las 9 á las 12 del día en los no feriados.

Almoneda. Se hace de un estrado, libros y varios muebles, calle de Garcia Llovera, antes Azonales, frente á la calleja, de 10 á 4.

Aviso á los consumidores. Se ha establecido en Montoro, por cuenta del cosechero, calle Alta, hoy Salazar, número 29, un depósito al por mayor, de vino legítimo, superior, de la sierra de Montilla, y de vino de la misma clase y procedencia. Lo menos que se vende es media cuartilla. Sus precios son arreglados.

En la dehesa de Pendolillas, propiedad del señor Marqués de Benamejil, se vende toda clase de madera de labor de encina. Para tratar, casa de dicho señor, Sol 145, Córdoba.

Almoneda. Se hace de muebles, cuadros, antigüedades y plantas, en la casa número 11 calle de Mufles, desde las doce á las cuatro de la tarde.

Almoneda. Se hace de una mesa de sala, sofá, espejos, cuadros, sillones, un hermoso reloj y otros varios muebles de casa, en la calle Huerto de San Agustín número 8. En la misma casa se arrienda desde el día un piso con buenas y cómodas habitaciones.

Naranjos. Se venden en el huerto del Arroyo de San Lorenzo número 8, con fruto pendiente y sin él, á precios arreglados.

Encarnación Uceda hace toda clase de flores artificiales en oro, plata, tela y papel, y esboza á hacerlas á domicilio. Precios sumamente arreglados. San Lorenzo número 143, daré razon.

Venta. Desde el día hasta el 7 de Febrero está autorizado para oír proposiciones de venta del castaño existente en el lugar de Algarejo, situado en la sierra de este término, el señor don Francisco Rivera y Cruz, San FERNANDEZ 89.

Vinos de Valdepeñas. Premiadados en las principales exposiciones del extranjero. Es el acreditado establecimiento de los señores Santamaría y Merlo hermanos, calle de la Plaza número 9, se ha recibido una gran partida de vinos, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity (Litros, Doble litro, Litro) and Price (Ptas. Cts.).

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Encarnación Agustina número 4. Para tratar, en la misma.

Fábrica de jabon. Se engañan por un precio reducido todos los útiles correspondientes á esta industria. Para tratar, dirigirse á la calle de Santa Victoria número 4, en esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de los portales calle del Ayuntamiento número 8. También se arrienda la casa calle de la Sillería número 10. Para tratar, con D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

El Nuevo Adivino libro recreativo para las veladas y reuniones por don José Sanchez Notario segunda edición corregida y aumentada.

Se halla de venta en la nueva papelería de la calle de Estrados número 22, al precio de 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa calle Panadera número 13, acristalada y en buenas condiciones. Dará razon en la misma.

Caligrafía. La señorita doña Anuncion Valenzuela y Fernandez da lecciones en su casa y á domicilio á precios sumamente arreglados, de los caracteres de letras Iglesia, Francesa y Gótica. La persona que desee perfeccionar la letra ó poseer alguno de los referidos caracteres, puede avistarse con la profesora, que vive en la calle de Pedro Fernandez (antes Santa Marta) número 11.

Dependiente. En la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34, puede tener colocacion un joven de doce á catorce años, que sepa leer y escribir.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Indispensable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pulmón, Fiebre, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Marco, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcoholicos, y en la debilidad resultando de cualquier causa.

Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Establece el sistema más demarcado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Preparado bajo la forma de un potro seco, se conserva en cualquier clima. Unas quantas cucharadas se añaden á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y el carniario ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de vaca y las demás preparaciones semejantes.

Se prescriben y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lángui.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

LA TOS

por crónica y rebalde que sea su cura prontamente con las Nuevas pastillas pectorales y calmantes doctor Marqués

De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital número 109. Caja 6 reales. Por correo 7. Depositario en Córdoba don Antón Crespo, farmacéutico.

CRÉDITOS DE BANCO

sobre Londres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada. A. Laurence C., 74 Little Brilain London E. C.